

jas de la constitucion ensartadas en las lanzas del gobierno *constitucional*; las leyes invertidas en cartuchos; pueblos convertidos en cenizas; campos blanqueados con los huesos insepultos de la humanidad destrozada; cruces solitarias que recordaban la muerte de algun valiente asesinado en un desierto; i las arcas nacionales, en otro tiempo rebosando las riquezas acumuladas por una mano diestra i bienhechora, vacias ya, alcanzadas i sin crédito. Veia todo esto i los gritos de su propia conciencia le obligaron a decir *¡esta es nuestra obra!*

El convencimiento de su propio crimen, el justo temor de su castigo, i el triste conocimiento de su impotencia i nulidad para eludirlo con la perpetua retencion del poder, le sugirieron la idea de indultarse a sí mismo, ya que le era imposible negar que necesitaba indulto. Recordó que Pilátos para tranquilizarse i para arrancar de sus manos la mancha que en ellas le dejaba la sangre del cordero inocente, habia recurrido a una ablucion; e imitando a Pilátos en el lavatorio con que se indultó a sí mismo (despues de haberle imitado en la iniquidad) espidió su decreto de 5 de julio de 1842, en virtud del cual [segun le parece a él] no podrá en ningun tiempo ser juzgado, perseguido, ni condenado ninguno de los ladrones, asesinos, incendiarios, i trastornadores del órden constitucional, que pertenezcan a su faccion, pues segun rectas consecuencias sacadas de la parte motiva del decreto, no es justo que se haga semejante cosa con los que han despedazado la constitucion en defensa de la constitucion, las leyes en defensa de las leyes, i la moral en defensa de la moral. Se indultó, pues, a sí mismo, indultó a su suegro, a sus parientes, i a sus cómplices; i el sello del delito que ántes llevaban en la espalda, se lo colocaron ellos mismos en la frente.

Pilátos, despues de su indulto, iba i venia huyendo de sí mismo, i murió corroido el corazon por el gusano de su propia conciencia: falta que el que le imitó en la vida, le inite tambien en la muerte, si siquiera ha quedado en ese pecho la susceptibilidad del remordimiento.

#### § 41—Profecia de un periodista.

El lector ha visto ya en esta esposicion cuál ha sido el verdadero objeto que la mas torpe, imprevisiva, inicua, inmoral, desvergonzada i criminal política, se propuso al remover las cenizas del ilustre Sucre, suscitando una cuestion peligrosa, que ha inundado en sangre a la N. G. para satisfacer la ambicion i los rencores de cuatro entes oscuros en nuestra historia, que sinembargo han conseguido inmortalizar sus nombres por la via del crimen como Eróstrato el suyo con el incendio del templo de Diana, i como Rosas, matando a su patria i desollando hombres vivos, hará viajar su horroroso recuerdo por el interminable camino de los siglos.